

## ■ PROPUESTAS DE ACTUACIÓN PARA 2018

### ■ Acciones de futuro en Grado

El mapa de titulaciones de Grado de la Universidad de Granada está consolidado en su mayor parte, no obstante, se propone el estudio puntual de nuevos títulos de grado y, sobre todo, de dobles títulos en las áreas de Artes y Humanidades, Ciencias, e Ingeniería y Arquitectura.

Trabajaremos en la culminación del procedimiento de renovación de la acreditación de los títulos de Grado la Universidad de Granada preparando, con las máximas garantías, lo que será el desarrollo de todos los procesos que permitan en los plazos establecidos la presentación de las solicitudes de renovación de la acreditación de los títulos a los que corresponde hacerlo en los próximos cursos académicos: Grado en Arqueología y Grado en Biotecnología.

Al mismo tiempo, desde el mes de septiembre de 2016 se está trabajando, conjuntamente, desde el Vicerrectorado de Docencia y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva, con las personas y servicios que tienen responsabilidad y competencias en este asunto, en la planificación de las distintas estrategias para hacer efectivas las acciones de mejora de los distintos títulos.

Asimismo, desde el curso 2016-2017 y de forma más efectiva a partir de octubre de 2017 se está trabajando, desde el Vicerrectorado de Docencia y la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva en colaboración con los centros y titulaciones implicadas en la inminente convocatoria por parte de ANECA de los sellos EUR-ACE y EURO-INF para los títulos de Grado y Máster de los ámbitos de Ingeniería e Informática.

Se culminará el estudio y seguimiento que se ha iniciado en el curso 2017-2018 del Trabajo Fin de Grado (TFG) con el objetivo final de elaborar una propuesta que mejore el desarrollo y evaluación de esta asignatura tan importante en los títulos de Grado. Esta iniciativa forma parte de un compromiso del Vicerrectorado de Docencia, ya que una vez establecido el marco general del TFG y la dedicación del profesorado responsable de la tutorización o supervisión, y atendiendo a las recomendaciones derivadas de los procesos de renovación de la acreditación que han permitido la verificación de nuestros planes de estudio, se hace preciso considerar una valoración de todo lo relacionado con esta materia al tiempo que se observa la necesidad de avanzar en una posible estrategia para acompañar, dimensionar y optimizar el esfuerzo académico realizado por los estudiantes y los profesores. Y todo ello, sin menoscabo de la calidad que debe regir un proyecto formativo de esta naturaleza que representa la culminación académica del proceso de aprendizaje realizado a lo largo de todo el plan de estudios.

Se convocarán los programas de apoyo a la docencia práctica y de seguimiento y mejora a las titulaciones para reforzar la formación y capacitación de los estudiantes y contribuir al cumplimiento de los criterios de excelencia contemplados en los planes de estudios.

También se propone seguir incidiendo en la ampliación de la docencia en inglés. Para ello será de aplicación, a partir del curso 2017-2018, del Protocolo de impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras, que fue aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 21 de julio de 2017.

Incluir la formación curricular en diseño para todas las personas, proporcionando en la medida de lo posible las claves para la mejora de la accesibilidad en el sistema educativo, que habrá de revertir, asimismo, en el conjunto de la sociedad.

Establecer medidas de acción positiva para promover la atención al alumnado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo.

### ■ Acciones de futuro en Posgrado

#### Másteres

La Universidad de Granada apuesta firmemente por los estudios de Master, haciendo la oferta más atractiva y diversificada, enfocada hacia un mayor número de estudiantes. De hecho, en este curso 16-17 el número de estudiantes de Master ha sido un 15% superior con respecto al 15-16 y de un 14% respecto al curso 2014/2015. Un título de Máster es un valor añadido en el currículum de cualquiera de nuestros egresados de Grado que, como demuestran los estudios de egresados que la UGR hace cada año, facilita el acceso a un puesto de trabajo y que, además, suele ser un puesto de trabajo mejor remunerado. Estos estudiantes buscan una formación especializada de alto nivel que les permita tener mejor expectativas de futuro gracias a los conocimientos y capacidades adquiridos.

En este sentido proponemos para 2018:

- Optimizar la oferta de plazas de másteres, aumentando plazas en algunos másteres con gran demanda y aumentar la dotación de recursos para sufragar gastos relacionados con este aumento. Al mismo tiempo se propone el estudio de nuevos Másteres en áreas en que la oferta es deficitaria y existe una demanda que no está siendo suficientemente atendida, como es el caso de los ámbitos de Ciencias de la Salud y de Ciencias Sociales y Jurídicas. También se propone un aumento de plazas ofertadas en másteres más demandados creando dos grupos o en doble formato presencial-virtual
- Se trabajará en la optimización del mapa de titulaciones de máster, mediante un estudio serio y profundo relacionado con la posibilidad de favorecer la transversalidad y la flexibilidad, diseñando un sistema que permita modular bloques de materias de distintos másteres. Se adecuará la oferta mediante medidas de renovación de planes de estudio y suspensión de títulos sin demanda.
- También se va a realizar un análisis de oferta de nuevos dobles títulos de Máster, fomentando acuerdos para establecer dobles titulaciones nacionales e internacionales.
- Respecto a los títulos propios se propone la búsqueda de fórmulas para acreditación y reconocimiento de estos títulos, que permita la compatibilización de planes de estudio con los títulos de master oficial.
- Se van a realizar actuaciones de refuerzo para la consolidación de los másteres virtuales y análisis de nuevas propuestas. Fortalecerá la virtualización de másteres dirigidos a convenios internacionales con participación semipresencial de los estudiantes.
- Se trabajará en promover la empleabilidad de los egresados de posgrado mediante la participación en la cofinanciación de actividades del Programa de Ayudas de Actividades Orientadas a la Inserción Laboral y Empleabilidad de los estudiantes.
- Se fomentará las prácticas en empresas y la transferencia mediante la participación en la convocatoria de becas de iniciación a la transferencia.
- Se fomentará la interdisciplinariedad y la comunicación entre áreas mediante la convocatoria de un concurso (TFM en tres minutos) en que se premien los tres mejores TFM por área con una valoración especial a la interdisciplinariedad.
- Se solicitará la renovación de la acreditación de títulos de Máster a los que corresponde hacerlo en 2018
- En lo relativo a recursos humanos de apoyo a los estudios de posgrado se va a mejorar la infraestructura para que dé cobertura al funcionamiento diario de los másteres y doctorado.

## Doctorado

Se va a continuar fomentando las acciones indicadas en el Plan de internacionalización sobre tesis con mención internacional, cotuteladas, convenios entre programas de doctorado con universidades extranjeras y convenios para la formación de doctores procedentes de universidades latinoamericanas. Se aumentará la financiación para todas estas actividades.

Se continuará la participación de los programas de doctorado de la Universidad de Granada en la competición internacional 3MT (3 Minutes Thesis). Actualmente la Escuela Internacional de Posgrado, al amparo de la organización del Grupo Coimbra y dentro del Working Group sobre Doctoral Studies, está organizando la segunda edición de la competición local que seleccionará a los participantes a nivel europeo en esta competición, cuya final tendrá lugar en la reunión que el Grupo Coimbra celebrará en Salamanca (junio 2018).'

Se comenzará un programa de Summer Schools para cada una de las Escuelas Doctorales con el objetivo de atraer talento a nuestros programas de doctorado y crear redes de investigación internacionales.

Organización de Seminarios en colaboración con Miembros del grupo Coimbra, UNICA y otras redes doctorales para homogenización de doctorado Europeos y creación de redes de colaboración.

El fomento de los Doctorados industriales con la participación en las dos modalidades de doctorado industrial (en colaboración con Vicerrectorado de Investigación y Transferencia) y el II Congreso de doctorandos, que se celebrará en mayo 2018 son acciones a las que se prestará especial atención en 2018.

Además se está trabajando en un Plan de modernización de los procedimientos administrativos y depósito telemático de tesis doctorales.

#### ■ Acciones de futuro en Ordenación Académica

- Se realizará el Plan de Ordenación Docente curso 2018/2019 y la propuesta de estructura de grupos.
- Se actualizará el mapa de titulaciones para el curso 2018/2019, mediante las siguientes actuaciones:
  - Estudio de viabilidad para implantación de dobles títulos de grado y de máster
  - Estudio de viabilidad para solicitud de nuevos másteres
  - Optimización del encargo docente en áreas con poco potencial docente disponible
- Respecto al calendario académico y en relación a la organización del curso 2018-19, tras el análisis del desarrollo de su primer año de implantación, se decidirá sobre la pertinencia de mantener el modelo de calendario académico adelantado para el curso 2018/2019.

#### ■ Acciones de futuro en el Aula Permanente de Formación Abierta

- Se afianzará la presencia del Aula permanente de Formación Abierta en las sedes provinciales mediante la firma de los correspondientes convenios de colaboración.
- Se aprobarán los Programas Académicos correspondientes a las sedes de Granada, Baza, Guadix, Motril y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.
- Se desarrollará el control de la calidad de las asignaturas impartidas en las distintas sedes, mediante un proceso de evaluación de la satisfacción de los estudiantes.
- Se revisarán y actualizarán los procedimientos correspondientes a la matriculación, solicitud de becas e inscripción en salidas de campo de los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y aprobarán las normas de funcionamiento de los coordinadores y delegados del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se revisarán y actualizarán los documentos de funcionamiento interno del Aula Permanente (propuesta de acciones formativas, presentación de trabajos por los estudiantes, emisión de nóminas y certificaciones de docencia, etc.).
- Se digitalizarán aquellos procedimientos que aún se realizaban manualmente, dentro del marco de la Administración Electrónica de la Universidad de Granada.
- Se llevará a cabo la preparación de los actos de conmemoración del XXV Aniversario de constitución del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizarán y celebrarán los actos de celebración de las Patronas del Aula Permanente de Formación Abierta en las distintas sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se organizará y celebrará el Encuentro Anual Interprovincial de Sedes del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se estudiará la propuesta de reapertura de una sede provincial del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se procurará reforzar e incrementar el personal administrativo del Aula Permanente de Formación Abierta.
- Se reforzarán los contactos y relaciones con otros centros análogos nacionales e internacionales, así como con las distintas instituciones públicas y privadas centradas en la formación y mejora de la calidad de vida de las personas mayores de 50 años.

